

SALUD

SESION ORDINARIA N° 45 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2013

ACUERDO N°308: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PLAN DE SALUD 2014.

SESION EXTRAORDINARIA N° 87 DE 16 DE DICIEMBRE DE 2014

ACUERDO N°643: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PLAN DE SALUD 2015, EL QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTE ACUERDO Y SE AGREGA AL ACTA COMO ANEXO I.

SESION ORDINARIA N° 122 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

ACUERDO N°913: SE ACUERDA RECHAZAR LA ASIGNACIÓN DEL NOMBRE DE "ELENA CAFFARENA" AL CENTRO COMUNITARIO DE SALUD UBICADO EN CALLE MARIN N° 520.

ACUERDO N°914: SE ACUERDA ASIGNAR EL NOMBRE DE "ANDACOLLO", AL CENTRO COMUNITARIO DE SALUD, UBICADO EN CALLE ANDACOLLO N° 1661.

ACUERDO N°915: SE ACUERDA ASIGNAR EL NOMBRE DE "DR. RODOLFO ARMAS CRUZ", AL SAPU, UBICADO EN CALLE EL AGUILUCHO N° 3235.

ACUERDO N°916: SE ACUERDA ASIGNAR EL NOMBRE DE "DR. GERMAN GREVE SCHLEGEL", AL CENTRO COMUNITARIO DE SALUD, UBICADO EN AVDA. MANUEL MONTT N° 2051.

SESION ORDINARIA N° 129 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2015

ACUERDO N°958: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE SALUD MUNICIPAL 2016, Y SU ANEXO "ASIGNACIONES ESPECIALES ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD 2016", DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY M° 19.378, ESTATUTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD MUNICIPAL, LOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ACUERDO Y SE AGREGAN AL ACTA COMO ANEXO I.

SESION ORDINARIA N° 129 DE 19 DE ENERO DE 2016

ACUERDO N°980: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE LA MUNICIPALIDAD FINANCIÉ LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL DE \$77.956.584.- APROXIMADAMENTE, PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN CLÍNICA DE ATENCIÓN PRIMARIA MÓVIL COMUNA DE PROVIDENCIA".

ACUERDO N°981: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE LA MUNICIPALIDAD FINANCIÉ LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL DE \$29.400.000.- APROXIMADAMENTE, PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL COMUNA DE PROVIDENCIA".

ACUERDO N°982: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE LA MUNICIPALIDAD FINANCIE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL DE \$12.060.000.- APROXIMADAMENTE, PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN SISTEMA DE CÁMARA DE TELEVIGILANCIA COMUNA DE PROVIDENCIA”.

SESION ORDINARIA N° 133 DE 29 DE FEBRERO DE 2016

ACUERDO N° 1009: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE LA MUNICIPALIDAD ASUMA LOS COSTOS DE OPERACIÓN DE \$16.719.408.- ANUAL Y DE MANTENCIÓN DE \$3.540.000.- ANUAL DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN AMBULANCIA RED DE SALUD”.

SESION ORDINARIA N° 137 DE 29 DE MARZO DE 2016

ACUERDO N°1034: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE LA MUNICIPALIDAD ASUMA EL COSTO DE M\$ 226.423.- PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN CESFAM DR. HERNÁN ALESSANDRI, COMUNA DE PROVIDENCIA”

ACUERDO N°1035: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE LA MUNICIPALIDAD ASUMA LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN CESFAM DR. HERNÁN ALESSANDRI, COMUNA DE PROVIDENCIA”.